

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD EMISIÓN DE PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN DE TIERRAS RURALES AGRARIAS ESTATALES PARA ORGANIZACIONES CAMPESINAS
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Adjudicar por parte de la Autoridad Agraria Nacional tierras rurales de propiedad del Estado, en favor de organizaciones de campesinos sin tierra, o de la agricultura familiar campesina legalmente constituidas, para que obtengan el título de propiedad de dichas tierras, la providencia de adjudicación que se entrega al usuario debe inscribirse en el Registro de la Propiedad respectivo.
¿A quién está dirigido?	Este trámite está dirigido a organizaciones de la agricultura familiar campesina y de la economía popular y solidaria, legalmente constituidas y que no dispongan de tierras propias para su gestión. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Providencia de adjudicación de tierras rurales agrarias estatales

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

PETICIÓN POR VENTANILLA:

1. Solicitud suscrita por el representante legal de la organización, en la que deberá constar el correo electrónico para notificaciones;
2. Otorgamiento de personalidad jurídica certificado por el órgano estatal que lo otorgó;
3. Estatuto y Reglamento interno vigente de la organización aprobado y registrado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria o la institución competente para el caso de organizaciones de la agricultura familiar campesina, certificado por la entidad que lo otorgó, la cual debe estar vigente;
4. Registro de la directiva actual otorgado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria o la institución competente para el caso de organizaciones de la agricultura familiar campesina;
5. Listado de socios emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria o la institución competente para el caso de organizaciones de la agricultura familiar campesina;
6. Registro Único de Contribuyentes de la asociación -RUC;
7. Declaración Juramentada ante Notario Público.

¿Cómo hago el trámite?

PROCEDIMIENTO PRESENCIAL:

1. Presentar solicitud y requisitos al Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo o Direcciones Distritales;
2. Requerir información respecto al trámite;
3. Receptar resolución.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario: 08h00 - 16h30

Dependencia
MAG

Ubicación

Teléfonos

Dirección Distrital
Azuay

Calle Antonio Vega Muñoz 2-401 y
Tomás Ordoñez

(+593) 7 2831-753

Dirección Distrital Bolívar	Av. Circunvalación s/n y Calle Ambato Frente al Terminal Terrestre	(+593) 3 2980-542/3 2981818 Ext.101
Dirección Distrital Cañar	Av. Andrés F Córdova y Humberto Rodríguez s/n, Edificio Jerez Shopping Center 2 Piso Azogues	(+593) 7 2240-035
Dirección Distrital Carchi	Antigua vía al aeropuerto, la granja el Rosal, parroquia Gonzales Suárez	(+593) 6 2986 609/(06) 2980-640/(06) 986 609 Ext 110
Dirección Distrital Cotopaxi	Ltga Av. Atahualpa, Sector la Laguna	(+593)3 2814 279/(03) 2812 808
Dirección Distrital Chimborazo	Av. 9 de Octubre s/n y Elicer Hidalgo R.	(+593) 3-2610-043/3-2610-035 Ext.114
Dirección Distrital El Oro	Calle Olmedo 732 y Junín, Esquina	(+593) 7 2935476 Ext. 1645
Dirección Distrital Esmeraldas	Avenida Pedro Vicente Maldonado No. 919 entre Mejía y Manuela Cañizares	(+593) 6 2723 203/6 2723 202
Dirección Distrital Guayas	Av. Carlos Julio Arosemena Km 1,5 diagonal Universidad Católica	(04) 2205-599 Ext. 112
Dirección Distrital Galápagos	Av. Baltra-Puerto Ayora	(+593) 52526512
Dirección Distrital Imbabura	Calle Gualupe y Olimpia Gudiño, Sector El Ejido, parroquia San Francisco	(+593) 6 2601-332/6 2631-679 Ext. 101
Dirección Distrital Loja	Av. Lauro Guerrero y Tente. Maximiliano Rodríguez No. 13-17	(+593) 72571-773/72572-2947 Ext. 112
Dirección Distrital Los Ríos	Av. 10 de Agosto No 316 entre Pedro Carbo y Juan Montalvo	(+593) 42731-555/42730-910
Dirección Distrital Manabí	Calle Ramos Iduarte entre 1era y 2da Transversal Portoviejo	(+593) 52635-559/62653-786

Dirección Distrital Morona Santiago	Av. Juan de la Cruz y Guamote Macas	(+593) 72700 140/62830 087
Dirección Distrital Napo	Av. Simón Bolívar y Amazonas	(+593) 62887720
Dirección Distrital Orellana	Parroquia , Puerto Francisco de Orellana, Amazonas y Guayaquil, Barrio Central- Amazonas	(+593) 62880510
Dirección Distrital Pastaza	Av. Manabí y Bolívar, esquina.	(+593)6 2 885 215/ 6 2 885 508
Dirección Distrital Pichincha	Parroquia Tumbaco, Antonio José de Sucre N2-109 y Zoila Esther Carrera	(+593) 2 3960100 Ext.1219
Dirección Distrital Santa Elena	Calle 18 de Agosto y Manabí	(+593) 4 2942- 118/4 2942444 Ext. 101
Dirección Distrital Santo Domingo de los Tsachilas	Av. Tsáchilas y Calle Río Zamora	(+593) 2 2750- 378/22756-460 xt. 1370
Dirección Distrital Sucumbíos	Av. 10 de Diciembre 1411 y 18 de Noviembre, Parroquia Nueva Loja	(+593) 6 2 831 792/6 2 830 087
Dirección Distrital Tungurahua	Av. 12 de Noviembre y Mariano Eguez, Centro Comercial Ambato, piso 2	(+593) 3 2823-900
Dirección Distrital Zamora Chinchipe	Av. Loja Barrio 2 de Noviembre, Frente al Cementerio	(+593) 7 2 605 141/7 2 605 408/7 2 607 330
Planta Central	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro Edificio MAGAP	(+593) 2 3 960 100

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Subsecretaria de Tierras Rurales y Territorios
Ancestrales
Correo Electrónico: jfernandez@mag.gob.ec
Teléfono: 3960100 ext. 3232

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	0
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0